

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Resolución de 30 enero de 2018, de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones destinadas al mantenimiento de nuevas contrataciones de personas en situación de exclusión social en empresas de inserción, correspondiente a la convocatoria del año 2017.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Dirección General de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, hace públicas las subvenciones concedidas en el año 2017, con cargo al programa de Empleabilidad, Intermediación y Fomento del Empleo (programa 32L del presupuesto de gastos del Servicio Andaluz de Empleo), y a la partida presupuestaria 1439180000 G/32L/47010/00 S0574, en el marco de la Orden de 18 de febrero de 2014, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar mantenimiento de nuevas contrataciones de personas en situación de exclusión social en empresas de inserción y de la Resolución de 20 de julio, correspondiente a la convocatoria del año 2017.

	CIF	AYUDAS EJERCICIO 2017
NUFAN, S.L., EMPRESA DE INSERCIÓN	B-11316544	22.500,00 €
EMPRESA PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL AISOL, S.L.	B-91288688	10.000,00 €
ACOMPANIA, SERVICIOS PARA LA INSERCIÓN, S.L.	B-93092302	6.750,00 €
FACILITA SERVICIOS SALUDABLES, S.L	B-92884774	2.500,00 €
PRENDAS BAHÍA, S.L.U.	B-72116999	3.125,00 €

Sevilla, 30 de enero de 2018.- El Director General, Rafael Moreno Segura.